

Ponderan actitud de Senador Zamora

COCHABAMBA, OCT. 15 (HOY).- Los trabajadores y empleados públicos con antigüedad reconocida, ponderan la actitud asumida por el Senador Oscar Zamora Medinacelli, al haber presentado una minuta de comunicación para que el poder ejecutivo respete el derecho de inamovilidad funcionaria y evite despidos arbitrarios.

Sin embargo, éstos también observan a aquellos "elementos" que motivaron durante los regímenes militares el despido de trabajadores de reconocida antigüedad y de conducta intachable, deberán ser despedidos por su participación en contra de los trabajadores.

Aseguraron que por intermedio de sus sindicatos darán a conocer los nombres de aquellos ciudadanos que sirvieron de "soplones" en las filas de sus trabajos para ganar prebendas de sus jefes.

Expresaron al mismo tiempo satisfacción por la decisión del citado senador, "estamos seguros que de esta manera, con el respeto a la inamovilidad funcio-

naría, el trabajo será de mayor producción y respeto a sus jefes e instituciones.

"Creemos que cualquier gobierno debe proyectar la carrera administrativa y no supeditarla a los caprichos de los gobiernos de turno, dijeron los dirigentes sindicales de los empleados públicos.

Sin embargo, aseguraron que aquellos elementos que originaron el despido de otros funcionarios deberán también ser retirados, por haber actuado en contra de la seguridad de los tradicionales empleados y trabajadores de entidades estatales.

COOPERATIVA DE LIBRE-CAMBISTAS

COCHABAMBA, 15 OCT. [HOY].-- Los millonarios libre cambistas que operan en esta ciudad anunciaron formar una cooperativa para la instalación de casas de cambio tras el establecimiento del dólar fijo que pretende disponer el nuevo Gobierno, se dijo hoy aquí.

De los diez libre cambistas que operaban "rara vez en la plaza principal de esta ciudad" ahora suman más de un centenar quienes cuentan con dólares de dudosa procedencia, y anunciaron formar cooperativas para el funcionamiento de casas de cambio con la autorización del Banco Central, luego de conocerse el dólar fijo.

Varios de los libre-cambistas, fueron victimados, para sustraerles sus "equipajes" de dinero, sin que la Policía haya establecido la identidad de los autores, quienes en su mayoría, fueron jóvenes, se dijo oportunamente.

Los libre-cambistas que fundaron su centro de operaciones en la plaza "Barba de Padilla" en su mayor parte portan armas, sin autorización alguna para evitar posibles asaltos o atracos, firmemente unidos tienen que abandonar sus "instalaciones" cuando son recogidos por taxistas, amigos o familiares.

Estos consideran que organizarán cooperativas y sentarán las bases para el funcionamiento legal de casas de cambio no sólo para operar con dólares sino con todo tipo de moneda, demostrando que durante los últimos ocho meses amasaron elevadas fortunas para concentrarse en cooperativas.-

PARAMILITARES EN CONFLICTOS

COCHABAMBA, OCT. (HOY).- Los agentes improvisados de la Dirección de Investigación Departamental y quienes aún continúan como tales en dicha repartición tras haber trabajado al mando de los organismos de represión del Ministerio del Interior de los pasados regímenes

temen el despido masivo de sus funciones, tras la asunción al poder del Gobierno de la Unidad Democrática y Popular.

Se informó que los agentes que fueron contratados por los regímenes militares para dichas reparticiones y principalmente para el temible Servicio de

Seguridad del Estado y Dirección de Investigación Especial además de otras reparticiones de represión, se mostraron temerosos a ser despedidos y perder sus cargos.

Con las declaraciones del Ministro del Interior Mario Roncal de desmantelar y evitar el funcionamiento de tales mecanismos se seguridad era incierta la situación de los jóvenes especialistas en allanamientos de domicilios, detención y torturas de políticos, sindicalistas y ciudadanos considerados enemigos de los gobiernos de facto.

Sin decirlo oficialmente, los trabajadores censuraron la actuación de tales elementos y sugirieron que sean desactivados para la seguridad nacional

Siles ratificó a Comando del MNRI

ORURO, 15 [HOY].-- El jefe nacional del MNRI y Presidente Constitucional del país Dr. Hernán Siles Zuazo, ratificó plenamente al comando departamental presidido por Walter Molina, en ocasión de la visita de una comisión de dirigentes y militantes de base de este sector a Siles Zuazo.

La información corresponde a Walter Molina, quien indicó que el Dr. Hernán Siles Zuazo restó importancia a ciertos fraccionamientos que se presentaron en el MNRI, problema que será superado internamente puesto que se trata de un grupo disidente, por lo que el ampliado nacional de esta tienda política recién se convocará dentro de cuatro meses.

IDENTIFICADO
Con relación a la invitación de la COD al Presidente de la República para que visite Oruro el domingo 31 de este mes, Walter Molina dijo que el jefe nacional del

MNRI aceptó venir a Oruro, porque el "se siente muy identificado con Oruro y por haber vivido en esta bendita tierra proletaria".

AUTORIDADES

Por determinación de la militancia del MNRI, se indicó que se elevaron ternas para el nombramiento de Prefecto y Alcalde de esta ciudad, que fueron entregadas por la comisión al Dr. Hernán Siles Zuazo, quien a su vez entregó al Ministro del Interior.

Javier Echenique Alvarez, periodista de profesión y ejecutivo de la Central Obrera Departamental, encabeza la terna para ser nombrado Prefecto, quien recibió el apoyo de más de cincuenta entidades laborales para que sea nombrado en ese cargo. La terna para Alcalde está en primer orden el Dr. Walter Molina, jefe del Comando del MNRI.-

Despidos en Universidad "Tomás Frías" de Potosí

POTOSI, 15 (HOY).-- "Por obrar en contra de los derechos de la Universidad Tomás Frías", hoy se hizo entrega de memorándums de despido a doce autoridades, docentes y administrativos de esta Universidad, por determinación del Consejo Universitario a pedido de la Federación Universitaria local y sector administrativo.

Esta resolución que lleva fecha del 1º de octubre, afecta a quienes desempeñaron funciones en la sub-comisión reestructuradora de la universidad potosina conformada después del golpe militar del 17 de julio de 1980 y ejercieron otras labores posteriores. Los afectados con este retiro forzoso son: Dr. Antonio Rocha Tórrez y prof. Eduardo Ríos que fueron presidente y vicepresidente de esa subcomisión y actualmente acogidos a la jubilación. Asimismo los vocales: Lic. Max Arteaga, Lic. Erwin Calderón, Lic. Isaías Ríos e Ing. Jaime

Urioste, que a la fecha se encontraban desempeñando funciones docentes. Igualmente el Ing. Julio Miranda Jurado director académico y de planificación: Ing. Filiberto Zuleta Romay y Dr. Waldo Tapia Zarate, que se desempeñaron como Rector y Vicerector de esta superior casa de estudios hasta antes del retorno de las actuales autoridades univer-

sitarias restituidas dentro del proceso autonomista de mayo del presente año.

También recibieron hoy sus memorándums de despido la Lic. Teresa Aquino Costas, directora académica: Lic. Luis Ortubé Parra, Jefe de Personal y el trabajador administrativo Víctor Quiroz por haber sido designado relator laboral de esta Universidad.

COCHABAMBA: ESCLARECEN ACCIDENTE DE TRANSITO

COCHABAMBA, OCT. (HOY).- Funcionarios de la División Especiales de Tránsito lograron identificar al conductor y vehículo que ocasionó la muerte de un peatón y heridas en otras tres personas el pasado domingo en la noche en la carretera Cochabamba-Sacaba.

Se informó que a la fecha las investigaciones sobre este caso prosiguen hasta que se pueda establecer los últimos detalles,

por lo que la identidad del conductor continúa en reserva.

El domingo aproximadamente a las 19.30 ocurrió el accidente en el Km. 3 de la carretera Cochabamba-Sacaba, donde por el impacto del vehículo perdió la vida Juan Gamboa Vargas de 45 años, resultando herida su esposa Luisa de Gamboa y los menores Palmira Gamboa Rojas de 2 años y José Gamboa de 4, quienes tuvieron que ser internados en el hospital Viedma.

Autoridades de Tránsito manifestaron que se están acelerando las investigaciones pertinentes y una vez concluidas estas, el caso será remitido a conocimiento del Ministerio Público. ULTIMA ADVERTENCIA

El Cnl. Donato Careaga Ortega indicó que muy pocos propietarios de vehículos tanto de uso público como particular, han acatado las disposiciones emitadas semanas atrás respecto del registro obligatorio que deben hacer en las dependencias de Tránsito. "Quiero advertir por última vez a quienes al presente no cuentan con las placas de circulación que oficialmente otorga tránsito que desde la semana siguiente se procederá a la captura de todo motorizado que no tenga registro", dijo.

Puntualizó que dentro de estas disposiciones están incluidos los propietarios de vehículos que han sido trasladados del interior del país a nuestra ciudad. Los que están en la obligación de solicitar la transferencia de su registro de origen para efectos de control. Especial mención hizo la autoridad en el caso de vehículos de uso público como taxis que en forma irregular prestan servicios en nuestro distrito, presentándose en muchos casos a la comisión de delitos que no pueden ser esclarecidos por desconocerse la identidad del propietario o su domicilio.

"FEJUVE" DE "EL ALTO" SE PRONUNCIA

El Alto de La Paz, octubre 14 de 1982

Al señor

HERNANDO POPPE MARTINEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

Presente.—

Señor Ministro:

Al asumir funciones el nuevo gobierno constitucional abrigamos la esperanza que los problemas que confrontan las grandes mayorías nacionales encuentren soluciones ecuanímes y definitivas.

En este sentido, señor Ministro, queremos pedirle encare de una vez por todas el problema del autotransporte urbano, debido a cuyas deficiencias la población de los barrios marginales se ve impedida de cumplir regularmente con sus obligaciones en la ciudad y es sometido a un tremendo tratamiento discriminatorio por los transportistas.

No escapa al conocimiento de toda la ciudadanía el mal servicio que prestan las líneas que circulan entre la ciudad y El Alto en "épocas normales", tampoco escapa a ese conocimiento el actual "servicio" que prestan. Si antes los pasajeros eran "metidos" como hatos de ganado en los micros o buses hoy se exagera mucho más esta situación. Las colas son más largas y duran horas antes de embarcarse. Los escolares no son aceptados y en forma descarada y ante la impotencia de una población que se ve protegida, los niños son marginados por lo que nuestras calles están llenas de escolares desesperados de lograr un lugar en estos medios de transporte.

Se dice que los micros y buses están abandonando sus líneas por falta de insumos, lo único evidente es que hay abandono porque la falta de insumos puede ser puesto en duda por las siguientes razones:

- 1º. El servicio del autotransporte se está realizando con carácter rotativo, dicho de otro modo los propietarios guardan sus unidades móviles por turno, por eso es que aparentemente existe deserción de éstos.
- 2º. Los micros en determinadas horas prestan sus servicios en líneas cortas y dentro del radio urbano para lo cual cambian sus letreros de identificación, este cambio se realiza a la vista del público, por este mismo hecho se puede observar la abundancia de unidades en estas líneas.
- 3º. El cambio de las piezas o de llantas no se realiza diariamente, ni siquiera semanalmente, tampoco mensualmente por una parte, por otra no se da el caso de tener que cambiar las cuatro llantas en una sola vez por ejemplo; algo más, los vehículos son inmunes a las epidemias, por lo que resulta raro que de un momento a otro una buena cantidad de ellas se pongan en "mal estado".

Por todo lo anterior pensamos que están forzando situaciones con el afán de lograr incrementos en los pasajes sin considerar la magra economía de los usuarios, especialmente de los obreros que son quienes apelan a este medio. Desgraciadamente el chantaje es fácil y hasta da buenos resultados cuando se fomenta el monopolio, por eso creemos que este Gobierno tiene que dar soluciones definitivas incluyendo el de romper el monopolio, planteamiento que constituye un clamor general y popular.

Señor Ministro, la población de El Alto a partir de este momento se pone en estado de emergencia, de no mejorar el servicio adoptaremos las medidas más recomendadas ya que sería injusto mantener las cosas tal y como están.

A nuestra población ya se ha maltratado, se la ha vejado porque se tenía el respaldo de la fuerza de los gobiernos dictatoriales, es la hora de que ese pueblo sufrido encuentre eco en sus demandas.

Con este motivo, saludamos a Ud. atentamente.

POR LA COMISION DE ORGANIZACION DEL
II CONGRESO DE FEJUVE EL ALTO

MARTIRIAN VASQUEZ
JAIME ABASTO R.

JUAN JUSTINIANO
ANTONIO ANTEZANA

JOSE VARGAS Y.
J.C. MALLON N.



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

-Se convoca a los señores Accionistas de la Empresa, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 5 de noviembre, a horas 17.00 en las Oficinas de la Compañía, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior
2. Consideración de Estados Financieros
3. Renovación parcial del Directorio

Posteriormente, se constituirá la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a objeto de considerar lo siguiente:

1. Modificación de Escrituras de Constitución y Estatutos.

La Paz, octubre de 1982
EL DIRECTORIO